

CARLOS M.<sup>a</sup> ROMEO CASABONA

Profesor Ayudante de Derecho Penal  
de la Universidad de Zaragoza



# LOS TRASPLANTES DE ÓRGANOS

INFORME Y DOCUMENTACIÓN PARA LA REFORMA  
DE LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
SOBRE TRASPLANTES DE ÓRGANOS

Prólogo

del

Profesor Dr. D. JOSÉ CEREZO MIR

Catedrático de Derecho Penal  
de la Universidad de Zaragoza



---

BCSCH, Casa Editorial, S. A. - Urgel, 51 bis - BARCELONA

## ÍNDICE DE MATERIAS

	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO . . . . .	3
NOTA DEL AUTOR . . . . .	7
I. PANORAMA GENERAL . . . . .	7
1) Posibilidades técnicas . . . . .	7
2) Necesidades de trasplantes . . . . .	10
3) Los costes . . . . .	11
4) Necesidad de regulación jurídica . . . . .	13
II. SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DE LOS TRASPLANTES EN EL DERECHO ESPAÑOL . . . . .	25
A) El Código Penal . . . . .	25
B) Legislación sobre trasplantes e injertos . . . . .	39
C) Consideraciones finales . . . . .	52
III. CRITERIOS JURÍDICOS PARA SU REFORMA . . . . .	57
A) Principios generales . . . . .	57
B) Extracciones en el cadáver . . . . .	61
C) El donante vivo . . . . .	77
D) El receptor . . . . .	81
IV. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA VIGENTE EN MATERIA DE TRASPLAN- TES DE ÓRGANOS . . . . .	85
1) Ley 18 diciembre 1950. Obtención de piezas anatómi- cas para injertos . . . . .	85
2) Orden 30 abril 1951 (Gobernación). Normas para obtener piezas anatómicas para injertos . . . . .	86
3) Orden 17 febrero 1955 (Justicia). Obtención de pie- zas anatómicas en casos de muerte violenta . . . . .	88
4) Orden 9 mayo 1967 (Gobernación). Equipos móviles para enucleaciones de ojos, para trasplante . . . . .	89

	<u>Págs.</u>
5) Orden 17 diciembre 1968 (Gobernación). Enucleaciones de ojos: modifica O. 9-V-1967 . . . . .	91
6) Decreto 20 julio 1974 (Gobernación). Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria . . . . .	91
7) Resolución 13 julio 1976 (Dir. Gral. Sanidad). Normas sobre registro de cadáveres y aplicación de determinados artículos del Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria . . . . .	93
 V. LEGISLACIÓN FRANCESA VIGENTE EN MATERIA DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS . . . . .	 95
1) Ley 22 diciembre 1976, relativa a las extracciones de órganos . . . . .	95
2) Decreto 31 marzo 1978, para la aplicación de la Ley 1976 . . . . .	96
3) Circular 3 abril 1978, relativa al precedente Decreto	102
4) Circular 24 abril 1968, sobre autopsia y extracciones	112
5) Ley 7 julio 1949, sobre trasplantes de córneas . . . . .	114
 VI. LEGISLACIÓN ALEMANA (REPÚBLICA DEMOCRÁTICA) VIGENTE EN MATERIA DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS . . . . .	 117
1) Decreto 4 julio 1975, sobre la realización de trasplantes de órganos . . . . .	117
 VII. LEGISLACIÓN ITALIANA VIGENTE EN MATERIA DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS . . . . .	 123
1) Ley 26 junio 1967, sobre el trasplante del riñón entre personas vivas . . . . .	123
2) Ley 2 diciembre 1975, sobre la disciplina de las extracciones de partes de cadáver con el fin de trasplante terapéutico y normas sobre la extracción de la hipófisis del cadáver con el fin de la producción de extractos para uso terapéutico . . . . .	125
3) Decreto 16 junio 1977. Reglamento de ejecución de la ley 1975 . . . . .	131
 VIII. LEGISLACIÓN ESTADOUNIDENSE VIGENTE EN MATERIA DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS . . . . .	 141
1) Ley 30 julio 1968. Ley uniforme sobre donaciones anatómicas . . . . .	141

	<u>Págs.</u>
X. DOCUMENTACIÓN INGLESA SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE MUERTE	147
1) Resolución de la Conferencia de los Colegios y Facultades Reales del Reino Unido, de 1976 (diagnóstico muerte cerebral) . . . . .	147
2) Carta del Jefe de Funcionarios Médicos, del Departamento de Salud y Seguridad Social, sobre la muerte cerebral, 9 enero 1978 . . . . .	152
X. CONCLUSIONES DEL PRESENTE INFORME . . . . .	155
1) Procedimiento y fases para acometer la reforma de nuestra legislación . . . . .	155
2) Texto para una ley sobre trasplantes de órganos .	157
A) Fundamentación . . . . .	157
B) Texto de Ley . . . . .	172
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	177